

Calendario de vacunas 2016 en Andalucía

10/03/2016

La Consejería de Salud ha publicado este jueves en su [página web](#) el nuevo calendario vacunal para 2016 en Andalucía. Entre las modificaciones incorporadas y acordadas en el último Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se encuentra la inclusión de la vacuna de la varicela a una edad más temprana, con un esquema de vacunación de dos dosis: la primera a los 15 meses y la segunda a los tres años, siempre que no hayan padecido esta enfermedad. Concretamente, según una nota de prensa, la nueva pauta de vacunación frente a la varicela a los 15 meses empieza a aplicarse el próximo lunes 15 de febrero, garantizándose la dosis correspondiente en los menores que hayan cumplido 15 meses desde el mismo 1 de enero hasta esa fecha. De igual modo, el nuevo calendario vacunal de Andalucía incluye la inmunización frente a la tosferina para las mujeres embarazadas, que ya adelantó la comunidad autónoma a finales de noviembre de 2015 como medida más efectiva para la prevención de la enfermedad en niños menores de tres meses, sin olvidar la importancia de la vacunación en niños de 2, 4, 6 y 18 meses.

[\[+ información\]](#) [\[+ información\]](#) [\[+ información\]](#)